



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009

DIA TREINTA Y NUEVE

A las doce y ocho minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Juan E. Hernández Mayoral (Excusado) y Carlos J. Torres Torres (Excusado).

INVOCACION

El Reverendo Adolfo Santana y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda en estos momentos con el nombramiento del doctor Lorenzo González Feliciano, para Secretario de Salud.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un segundo informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del doctor Lorenzo González Feliciano, para Secretario de Salud.

El senador Martínez Santiago presenta el informe.

El senador Arango Vinent solicita silencio en el Hemiciclo.

El senador Martínez Santiago continúa.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Nolasco Santiago.

Los senadores Soto Villanueva, Muñiz Cortés, Bhatia Gautier, García Padilla, Berdiel Rivera y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y hace constar su voto abstenido en dicho nombramiento.

La senadora Arce Ferrer hace expresiones.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones y hace constar su voto abstenido en dicho nombramiento.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Suárez Cáceres hace constar su voto en contra en dicho nombramiento.

Ocupa la Presidencia el senador Thomas Rivera Schatz.

La senadora González Calderón hace constar su voto abstenido en dicho nombramiento.

El senador Martínez Santiago consume su turno de rectificación.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se permita la entrada de los miembros de la prensa al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 17 de septiembre de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Acta del lunes, 21 de septiembre de 2009, quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bhatia Gautier, Tirado Rivera, Ríos Santiago, Muñiz Cortés, Burgos Andújar y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Bhatia Gautier, Tirado Rivera, Ríos Santiago, Muñiz Cortés y Burgos Andújar hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Arce Ferrer.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Así se acuerda.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 21 de septiembre de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1044, sin enmiendas.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 601; 629 y 630, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 66, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 755 y 1207, sin enmiendas.

De las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales; y de lo Jurídico Penal, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 222, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1043, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Internos, ocho informes, proponiendo la aprobación de la R. del S. 497; 519; 520; 521; 556; 577; 583 y 626, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión Conjunta sobre Informe Especiales del Contralor, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 13.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 883.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 905.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 656 y 826.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Seilhamer Rodríguez.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1139

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar el Artículo 4.05 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación”, a los fines de disponer que el examen, requerido para obtener la licencia de maestro, se administre al menos dos veces al año.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 1140

Por las señoras Padilla Alvelo y Arce Ferrer:

“Para asignar al Departamento de Salud la cantidad de ciento cincuenta mil (150,000) dólares, anualmente, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, comenzando el año fiscal 2010-2011 para transferir al Instituto Psicopedagógico de Puerto Rico para que pueda continuar sirviendo a la población de niños y adultos con retardo mental severo y profundo; ordenar la preparación de informes; permitir la aceptación de donativos; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”
(HACIENDA)

P. del S. 1141

Por la señora Vázquez Nieves (por petición):

“Para enmendar el Artículo 41.050 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de aclarar el lenguaje en cuanto a la exención que cobija a todo profesional de la salud que preste servicios en calidad de empleado, contratista o consultor del Hospital Dr. Ramón E. Betances del Centro Médico de Mayagüez y sus dependencias, cuando figura como parte demandada en una acción civil de reclamación de daños y/o perjuicios, por culpa o negligencia causada por impericia profesional, como consecuencia del desempeño de sus deberes y funciones en dichas facilidades hospitalarias; enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 104 de 29 de junio de 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Pleitos contra el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, para incluir a todo profesional de servicios de salud que preste sus servicios en calidad de funcionario, agente, empleado, contratista o consultor, o en cualquier otra calidad, actuando en capacidad oficial y dentro del marco de sus funciones, cargo o empleo para el Hospital Dr. Ramón E. Betances y sus dependencias, en los límites de responsabilidad civil por mala práctica médico-hospitalaria a que está sujeto el Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1142

Por los señores Dalmau Santiago, Bhatia Gautier, Fas Alzamora, García Padilla; la señora González Calderón y los señores Hernández Mayoral, Ortiz Ortiz, Suárez Cáceres y Tirado Rivera:

“Para derogar los Artículos 33, 34, 35, 36, 36.01, 36.02, 36.03, 36.04, 37, 37.01, 37.02, 37.03, 37.04, 37.05, 37.06, 38, 38.02, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46, así como reenumerar los actuales Artículos 47 al 72 como los Artículos 33 al 58 de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico” con el propósito de eliminar las disposiciones relacionadas con la cesantía de empleados públicos.”

(HACIENDA; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 1143

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar a las compañías proveedoras de comunicación inalámbrica en Puerto Rico a informar la identidad de los compradores de teléfonos pre-pagados a la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones como medida para la prevención del fraude telefónico.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1144

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para enmendar los Artículos 2.10, 5.02 y 5.19 de la Ley Núm. 404 de 11 de septiembre de 2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Armas”, a los fines de requerir el uso del dispositivo de seguridad “locking device” o “safety lock”, como uno obligatorio, para así prevenir que los menores de edad tengan acceso al uso de armas de fuego.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1145

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para crear la Ley para el Desarrollo de Internados Universitarios, con el fin de estimular los internados profesionales de jóvenes universitarios en pequeñas empresas puertorriqueñas que cuenten con menos de 100 empleados.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1146

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para designar con el nombre de Avenida Rotaria, al tramo de la Carretera PR – 121, desde los predios de la Escuela Josefa Catalá hasta la jurisdicción Sabana Grande- Guánica.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1147

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico a desarrollar el “Programa de Buena Salud y Alimentación” para la población estudiantil del sistema público de enseñanza.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 1148

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar la creación de un grupo especial de trabajo para la elaboración e implantación de un Plan para el Desarrollo Ecoturístico de la Zona Sur de Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1149

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para disponer que los aspirantes a tomar el examen de reválida de todas las profesiones que así lo requieran, tendrán oportunidades ilimitadas para tomar y aprobar los mismos; y para establecer excepciones.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1150

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar los Artículos 1 y 2 de la Ley Núm. 206 de 28 de agosto de 2002, según enmendada, con la finalidad de que se autorice al Banco Gubernamental de Fomento a que amplíe la línea de crédito hasta ciento veinte millones (120,000,000) de dólares al Departamento de Justicia, con el propósito de cumplir con la sentencia emitida por el Tribunal Supremo en el caso Municipio de Ponce v. Autoridad de Carreteras y Transportación, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y Otros, 2000 T.S.P.R. 194.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 238

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para asignar la cantidad de \$100,000.00 dólares al Centro Ponceño de Autismo provenientes de fondos no comprometidos con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, que serán asignados al Departamento de Salud para viabilizar la operación y la prestación de servicios de dicha entidad en beneficio de la población autista del sur de Puerto Rico.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 239

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales que adopte las medidas administrativas que viabilicen que se provea el servicio de pago de contribuciones municipales a través de la página cibernética de la dependencia; y para otros fines.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

R. C. del S. 240

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico realizar un censo entre los estudiantes de las escuelas públicas para determinar cuántos poseen sistemas computadorizados y acceso al Internet en sus hogares y para otros fines.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

R. C. del S. 241

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación, a construir un acceso desde la Carretera PR-536, Kilómetro 5.8, jurisdicción del Municipio de Santa Isabel, hasta el Expreso PR-52 en dirección hacia el Sur.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 674

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, realizar un detallado estudio sobre el rol que los Trabajadores (as) Sociales están desempeñando en las escuelas del Departamento de Educación; si tienen la debida asistencia por parte de las diferentes agencias del gobierno para ofrecer los servicios necesarios; si se está logrando el propósito preventivo de potenciales conflictos en el rendimiento, comportamiento, desarrollo y crecimiento de los niños y jóvenes estudiantes, tanto en las escuelas como el núcleo familiar.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 675

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia; de lo Jurídico Civil; y de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico, que investiguen profunda y exhaustivamente las causas de la proliferación de abuso infantil en los últimos años; la efectividad de la Ley para el Bienestar y Protección Integral de la Niñez desde su aprobación en el 2003; si las agencias concernientes han realizado sus funciones adecuadamente para prevenir el abuso infantil, logrando el propósito de prevención mediante la identificación temprana de casos de maltratos, entre otros, en búsqueda de la protección de nuestros niños.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 676

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, a que realice una investigación exhaustiva sobre la oposición de varios sectores del Municipio de Moca a la instalación de una antena

telecomunicaciones en el Barrio Rocha sector Cortadera de Moca. La otorgación de los permisos concedidos, y los posibles riesgos a la salud y seguridad de los residentes del área.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 677

Por el señor Nolasco Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre la titularidad, los términos y las condiciones existentes en el contrato de compraventa, entre el Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico y el Desarrollador del Proyecto Costa Serena, en el área de Piñones en el municipio de Loiza.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 678

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al propulsor del Deporte y Árbitro de Béisbol Alfredo Rivera Alicea, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

R. del S. 679

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Propulsor del Deporte José Ramón San Miguel Pedrosa, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

R. del S. 680

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Propulsor del Deporte de Béisbol José Antonio Reyes, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

R. del S. 681

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Propulsor del Deporte de Béisbol Ramón Castro “Matora”, QEPD, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

R. del S. 682

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Propulsor del Deporte de Béisbol Infantil Carlos P. Padilla Martínez “Camello”, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

R. del S. 683

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Propulsor del Deporte de Béisbol Ángel Rafael Nieves Urrutia “Falleco”, tras ser exaltado al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resolución conjunta:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 78

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para adicionar un nuevo inciso (pp) al Artículo 2; enmendar el segundo párrafo del Artículo 35; adicionar un segundo párrafo al Artículo 36; enmendar al Artículo 39; enmendar el inciso (b) del Artículo 46 de la Ley Núm. 177 de 1 de agosto de 2003, según enmendada, mejor conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección Integral de la Niñez”, con el propósito de establecer una prelación de los llamados a ejercer la custodia física de emergencia y provisional de los menores en los casos de protección y remoción; para el establecimiento de unos términos cortos, en los cuales el Trabajador Social del Departamento o Técnico de Servicios a la Familia, tenga que identificar los recursos familiares previo y posterior a la implementación de un plan de servicios, y para otros fines.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 361

Por el señor Varela Fernández:

“Para añadir un inciso (w) al artículo 6 de la Ley Núm. 125 de 7 de mayo de 1942, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de los Puertos”, a fin de requerir a la Autoridad implantar, en coordinación con la Compañía de Turismo, un programa de promoción de eventos deportivos, culturales y artísticos en las facilidades portuarias aéreas y marítimas administradas por aquella.”

(TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCION CONJUNTA DE LA CAMARA

R. C. de la C. 473

Por el señor Bulerín Ramos:

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes, Región Noreste, la cantidad de nueve mil quinientos (9,500) dólares, provenientes del Apartado 11, Inciso v, de la Resolución Conjunta Núm. 94 de 9 de agosto de 2008, para llevar a cabo mejoras al Parque de la Comunidad Parcelas Vieques, en el Municipio de Loíza, que incluye la reconstrucción de baños, verjas, trabajos de electricidad, arreglar terreno de juego alumbrado y otros trabajos relacionados y autorizar el pareo de fondos.”

(HACIENDA)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 242

Por el señor Soto Díaz:

“Para asignar la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, provenientes de los fondos no comprometidos del Tesoro Estatal, al Torneo de Béisbol Latinoamericano Arroyano, para ser utilizados para sufragar gastos operacionales de la liga.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 243

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar que la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Instituto de Cultura Puertorriqueña designe la Cancha del Barrio Apeadero de Villalba con el nombre del Dr. Manuel Pérez Lucía.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 686

Por el señor Arango Vinent:

“Para extender el más sincero de los agradecimientos a la cadena puertorriqueña de supermercados, SuperMax por su compromiso inquebrantable con los valores y la institución de la familia en Puerto Rico.”

R. del S. 687

Por la señora Raschke Martínez:

“Para reconocer y felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico, al Servicio de Alguaciles de los Estados Unidos de América en la celebración de su Aniversario Número 220 desde su fundación; por los servicios prestados y rendidos de forma inquebrantable a la Nación Americana.”

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 78; 361 y la R. C. de la C. 473 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los informes del Comité de Conferencia, en torno a los P. del S. 481 y 540.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 16 y 1192.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 122 y 247 (conf.).

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, las R. C. del S. 218 y 219.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, siete comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 98.-

Aprobada el 18 de septiembre de 2009.-

(P. del S. 704) “Para enmendar el inciso A del Artículo 6 de la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada, conocida como “Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo”, a los fines de añadir como parte de las funciones y deberes del Administrador, la autorización de la emisión de pagos a contratistas y proveedores que no tengan contrato vigente con el Fondo del Seguro del Estado, por concepto de servicios profesionales médico-hospitalarios prestados y facturados, o de cualquier otro asunto relacionado con el servicio y tratamiento de salud del empleado o trabajador lesionado.”

LEY NUM. 99.-

Aprobada el 18 de septiembre de 2009.-

(P. de la C. 912) “Para establecer como política pública del Gobierno de Puerto Rico la creación del Programa de Vigilancia, Protección y Prevención para atender los casos de violencia doméstica agravada, recomendando la utilización de supervisión electrónica de manera obligatoria para los agresores; establecer un protocolo de coordinación interagencial; y para otros fines.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 150.-

Aprobada el 18 de septiembre de 2009.-

(R. C. de la C. 258) “Para reasignar al Municipio de Cabo Rojo la cantidad de treinta y cinco mil (35,000) dólares, originalmente asignados en el Inciso c, Apartado 40, Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 116 de 23 de julio de 2007, para mejoras a facilidades recreativas del Municipio de Cabo Rojo; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 151.-

Aprobada el 18 de septiembre de 2009.-

(R. C. de la C. 330) “Para asignar al Municipio de San Lorenzo, la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas 2007-2008, para realizar mejoras en el acueducto comunitario de la Comunidad Hato Cuchilla en el Barrio Hato; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 152.-

Aprobada el 18 de septiembre de 2009.-

(R. C. de la C. 333) “Para asignar al Municipio de Orocovi, la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas 2007-2008, para ser distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para disponer la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 153.-

Aprobada el 18 de septiembre de 2009.-

(R. C. de la C. 386) “Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de ochenta y ocho mil cuatrocientos diecisiete dólares con sesenta y dos centavos (88,417.62) de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 314 de 10 de agosto de 1997 inciso d; Resolución Conjunta Núm. 556 de 21 de agosto de 1999, Distrito Representativo Núm. 7, Apartado 1, Incisos d y t; Resolución Conjunta Núm. 533 de 18 de agosto de 1999 Apartado I, Inciso 1(a); Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, Distrito Representativo Núm. 7, Apartado A, Incisos 1, 2, 3 y 10; Resolución Conjunta Núm. 498 de 21 de agosto de 2000; Resolución Conjunta Núm. 418 de 6 de agosto de 2000, Distrito Representativo Núm. 7, Apartado A, Incisos 13, 19, 20, 21; Resolución Conjunta Núm. 251 de 17 de agosto de 2001, Distrito Representativo Núm. 7, Apartado A, Incisos 7, 17, 34; Resolución Conjunta Núm. 65 de 4 de enero de 2002 y la Resolución Conjunta Núm. 261 de 9 de enero de 2004 Inciso 7, para llevar a cabo y promover el desarrollo de obras y mejoras permanentes y así mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 154.-

Aprobada el 18 de septiembre de 2009.-

(R. C. de la C. 437) “Para asignar al Departamento de Vivienda del Municipio de San Juan la cantidad de veintitrés mil (23,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas del Año Fiscal 2007-2008, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 155.-

Aprobada el 18 de septiembre de 2009.-

(R. C. de la C. 438) “Para asignar a la Administración de Servicios Generales la cantidad de cuarenta y cinco mil (45,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas del Año Fiscal 2007-2008, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los nombramientos de la señora Ana I. Astacio Méndez, para miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos Radiológicos en Imágenes de Diagnóstico y Tratamiento; de la señora María E. Batista Hernández, para miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos; del señor Jorge A. Rivera Matos, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Seguros Agrícolas de Puerto Rico; del señor José A. Valentín Torres, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Seguros Agrícolas de Puerto Rico, para un término que vence el 11 de agosto de 2011; del señor Arvin J. Colón Bernardi, para miembro de la Junta Examinadora de Embalsamadores de Puerto Rico; de la señora Iliana Caraballo, para miembro de la Junta Examinadora de Trabajadores Sociales; de la señora Katherine Rivera González, para miembro de la Junta de Terapia Física; de la señora Lesbia Ivette Carrión Peraza, para miembro de la Junta Examinadora de Especialistas en Belleza; de la señora Angely N. Ruiz Candelaria, para miembro de la Junta Examinadora de Histotécnicos e Histotecnólogos; del ingeniero Pedro Gautier Rivera, para miembro de la Junta Examinadora de Ingenieros y Agrimensores, en representación de los Profesionales de la Ingeniería Química y del ingeniero Manuel Rolón Marrero, para miembro de la Junta Examinadora de Ingenieros y Agrimensores, en representación de los profesionales de la Ingeniería Civil, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones Permanentes con jurisdicción.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a las R. C. del S. 218 y 219.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Roberto A. Arango Vinent, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe muy respetuosamente solicita por conducto de la Secretaría del Senado la siguiente información al Secretario del Departamento de Agricultura, Hon. Javier Rivera Aquino:

1. Listado de todos los importadores y distribuidores de azúcar, incluyendo el tipo de licencia de importación.
2. La cantidad de dinero recibida por el Fondo Integral para el Desarrollo Agrícola (FIDA) durante el pasado año fiscal, por concepto de azúcar y café.

La información solicitada deberá ser sometida ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico, dentro de los diez (10) días laborables siguientes al recibo de esta solicitud.

De no existir la información antes descrita, el Secretario del Departamento de Agricultura, deberá emitir y presentar a la Secretaría de este Alto Cuerpo la correspondiente certificación negativa.”

El senador Roberto A. Arango Vinent, ha radicado la siguiente petición por escrito:

El Senador que suscribe muy respetuosamente solicita por conducto de la Secretaría del Senado la siguiente información al Secretario del Departamento de Hacienda, Hon. Juan Carlos Puig:

1. ¿Cuánto fue el ingreso por concepto de impuestos de importación y distribución de azúcar por tipo, durante el pasado año fiscal, y cuánto han recibido durante el presente año fiscal?
2. ¿Quiénes pagaron el arbitrio de importación de azúcar durante el pasado y el presente años fiscal? Incluyendo la cantidad pagada y el detalle del tipo de azúcar.

La información solicitada deberá ser sometida ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico, dentro de los diez (10) días laborables siguientes al recibo de esta solicitud.

De no existir la información antes descrita, el Secretario del Departamento de Hacienda, deberá emitir y presentar a la Secretaría de este Alto Cuerpo la correspondiente certificación negativa.

Los senadores José L. Dalmau Santiago, Eduardo Bhatia Gautier, Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera, han radicado voto explicativo en torno a los P. del S. 32; 754 y al P. de la C. 1138.

El senador Alejandro J. García Padilla, ha radicado votos explicativos en torno al P. del S. 273; y a los P. del S. 539; 644; 665; 799 y al P. de la C. 1440.

Los senadores Eduardo Bhatia Gautier y Eder Ortiz Ortiz, han radicado voto explicativo en torno a los P. del S. 273; 922; al P. de la C. 1639 y a las R. C. del S. 28 y 37.

Los senadores José L. Dalmau Santiago, Eduardo Bhatia Gautier, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera, han radicado voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 451.

De la Honorable Liza M. Fernández Rodríguez, Co-Presidenta y el Honorable José E. González Velázquez, Co-Presidente, Comisión Conjunta Permanente de la Asamblea Legislativa para la Revisión Continua del Código Penal y para la Reforma de las Leyes Penales Especiales, una comunicación, remitiendo Reglas de Funcionamiento Interno de dicha Comisión.

De la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación, dos comunicaciones, remitiendo la Consulta Núm. 2006-22-0408-JPU proyecto residencial unifamiliar, Barrio Zarzal, Municipio de Río Grande y Peticiones y Propuestas Enmiendas a los Mapas de Calificación de los municipios de Toa Baja y San Juan y a los Mapas de Zonificación de Trujillo Alto y Cataño.

De la Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. CP-10-04 Administración de Terrenos de Puerto Rico y DA-10-07 Oficina del Inspector de Cooperativas.

De la licenciada Zulma R. Rosario Vega, Directora Ejecutiva, Oficina de Etica Gubernamental, una comunicación, remitiendo el original del informe financiero correspondiente al año 2008, del señor Billy Sánchez Tosado.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia de la información solicitada en las Peticiones del senador Arango Vinent, tan pronto se reciban.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent hace expresiones y explica el proceso que sigue la información que se recibe en el Senado, de acuerdo a lo solicitado en las peticiones.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 900

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Juan “Johnny” F. Rosado Ortiz BG (Ret), en ocasión de estar celebrando la Semana de La Guardia Nacional en Puerto Rico.”

Moción Núm. 901

Por la senadora Vázquez Nieves:

“Para expresar nuestras más sinceras condolencias y sentido pésame a la Familia Vélez por el deceso de ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 678

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al propulsor del Deporte y [Á]Arbitro de Béisbol, Alfredo Rivera Alicea, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

R. del S. 679

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al **propulsor** del Deporte, José Ramón San Miguel Pedrosa, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

R. del S. 680

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Propulsor del Deporte de Béisbol, José Antonio Reyes, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

R. del S. 681

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al **propulsor** del Deporte de Béisbol, Ramón Castro “Matora”, QEPD, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

R. del S. 682

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al **propulsor** del Deporte de Béisbol Infantil, Carlos P. Padilla Martínez “Camello”, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

R. del S. 683

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al **propulsor** del Deporte de Béisbol, Ángel Rafael Nieves Urrutia “Falleco”, tras ser exaltado al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.”

R. del S. 686

Por el señor Arango Vinent:

“Para extender **por el Senado de Puerto Rico** el más sincero de los agradecimientos a la cadena puertorriqueña de supermercados SuperMax, por su compromiso inquebrantable con los valores **de la** institución de la familia en Puerto Rico.”

R. del S. 687

Por la señora Raschke Martínez:

“Para **expresar el reconocimiento** y **felicitación** del Senado de Puerto Rico al Servicio de Alguaciles de los Estados Unidos de América, en la celebración del Aniversario Número 220, **desde** su fundación; por los servicios prestados y rendidos de forma inquebrantable a la Nación Americana.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Antonio Soto Díaz, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo se retire el Proyecto del Senado Núm. 1023 de mi autoría, el cual pretende: Enmendar el sub-inciso (a) del inciso (1) de la Sección 5; añadir un inciso (6) a la Sección 5 de la Ley Núm.138 de 26 de junio de 1968, según enmendada, conocida como “Ley de Protección Social por Accidentes de Automóviles”, con el propósito de incluir entre los servicios ofrecidos por la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA) el servicio de grúas.”

El senador Carlos J. Torres Torres, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone al Pleno que se retire de todo trámite la Resolución del Senado 419, presentado por este servidor el 13 de mayo de 2009, cuyo título es: Para ordenar a la Comisión Conjunta de Informes Especiales del Contralor, a realizar un estudio exhaustivo sobre el contrato entre la Autoridad de Energía Eléctrica y Vitol S.A. Inc. para la compra de combustible, que incluya, sin que se entienda como una limitación, el proceso de adjudicación y el cumplimiento con la legislación vigente.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 55, P. de la C. 100, P. de la C. 876, P. de la C. 1368, P. de la C. 1499.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 44, R. del S. 126, R. C. de la C. 31.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Informe del Proyecto del Senado Número 1044, el cual fue radicado por la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, el 21 de septiembre de 2009.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita al senador Ríos Santiago ser autor de las R. del S. 678; 679; 680; 681; 682; 683 y 686.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Soto Díaz, Torres Torres, Santiago González y Ríos Santiago.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 902 y 903, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 902

Por el señor García Padilla:

“Para solicitar a este Alto Cuerpo que tome conocimiento del coraje, valentía y ejemplo de la niña Valerie Lorraine Dalmau Morales, de trece años, quien es paciente de cáncer terminal.”

Moción Núm. 903

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar sus condolencias a la familia del Agrónomo Luis Rivera Santos, QEPD, ex Secretario de Agricultura, por su lamentable fallecimiento.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 326, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las demás medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 601, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1043, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1367, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 12, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 93, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 462, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 486, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 492, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 497, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 519, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 521, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 548, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 556, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 583, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 601.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, línea 2: después de “22” tachar “del” y sustituir por “de”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1043.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1367.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 4, línea 4: después de “permanente” insertar “o provisional”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 12.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicha resolución concurrente, sea devuelta a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 93.

Los senadores Tirado Rivera y García Padilla hacen expresiones.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que dicha resolución conjunta, sea devuelta a Comisión.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Seilhamer Rodríguez.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 462. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 486. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 492.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, línea 1: después de “Comisión de” tachar “de”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “Comisión de” tachar “de”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 497.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: después de “3” tachar “del” y sustituir por “de”

Página 2, párrafo 2, línea 8: tachar “sitio” y sustituir por “sito”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 519. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 521. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 548. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 556. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 583. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 326.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Tirado Rivera y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, entre las líneas 3 y 4: insertar “Esta medida viene a reforzar la Ley Núm. 104 de 26 de agosto de 2005, la cual crea el Programa de Inclusión del Sistema Educativo. La misma tiene el fin de ofrecer cursos y talleres a los maestros del sistema de educación para que aprendan cómo tratar, integrar e incluir a los niños con impedimentos. No obstante, la Ley Núm. 104, supra, se limita a ofrecer cursos a maestros dejando fuera a los estudiantes en general que muchas veces no tienen los mecanismos para desarrollar la empatía y la paciencia que sus compañeros con necesidades especiales necesita.”

En el Texto:

Página 2, línea 3: antes de “sobre” insertar “a la inclusión o integración de las personas con impedimentos y”

En el Título:

Línea 1: después de “relacionados” insertar “a la inclusión o integración de las personas con impedimentos y”

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 326; 601; las R. del S. 462; 486; 492; 497; 519; 521; 548; 556; 583; 678; 679; 680; 681; 682; 683; 686; 687; el P. de la C. 1367; la R. C. de la C. 93 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a las R. C. del S. 218 y 219.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Las R. del S. 462; 486; 492; 497; 519; 521; 548; 556; 583; 678; 679; 680; 681; 682; 683; 686 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 219, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Lawrence Seilhamer Rodríguez, Presidente Accidental.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 218, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Lawrence Seilhamer Rodríguez, Presidente Accidental.

Total..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total..... 1

El P. de la C. 1367, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Antonio

Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Evelyn Vázquez Nieves.

Total..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Lawrence Seilhamer Rodríguez, Presidente Accidental.

Total..... 1

El P. del S. 601, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Lawrence Seilhamer Rodríguez, Presidente Accidental.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Sila M. González Calderón y Eder E. Ortiz Ortiz.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 326, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Evelyn Vázquez Nieves y Lawrence Seilhamer Rodríguez, Presidente Accidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 687, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Antonio

Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Evelyn Vázquez Nieves y Lawrence Seilhamer Rodríguez
Presidente Accidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Eder E. Ortiz Ortiz,
Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. de la C. 93, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos
Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Héctor
Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago,
Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz,
Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto
Villanueva y Evelyn Vázquez Nieves.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González
Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Lawrence Seilhamer Rodríguez, Presidente Accidental.

Total..... 1

El senador Arango Vinent formula la moción para solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para levantar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir de hoy jueves, 24 de septiembre de 2009 hasta el jueves, 1 de octubre de 2009.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Raschke Martínez, Torres Torres y Hernández Mayoral, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las tres y veinte minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el jueves, 1 de octubre de 2009 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente